



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/386
12 de julio de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS/RUSO

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Temas 58, 61, 62, 63 d), 63 e), 63 f),
63 j), 63 m), 66 g), 66 i), 66 j), 69,
71, 72, 73, 83 b), 83 f) y 83 i) de
la lista preliminar*

PREVENCIÓN DE UNA CARRERA DE ARMAMENTOS EN EL ESPACIO ULTRATERRESTRE

REDUCCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES

ARMAS QUÍMICAS Y BACTERIOLÓGICAS (BIOLÓGICAS)

DESARME GENERAL Y COMPLETO: DESARME CONVENCIONAL

DESARME GENERAL Y COMPLETO: DESARME NUCLEAR

DESARME GENERAL Y COMPLETO: INFORMACIÓN OBJETIVA
SOBRE CUESTIONES MILITARES

DESARME GENERAL Y COMPLETO: ARMAMENTOS NAVALES Y DESARME

DESARME GENERAL Y COMPLETO: DESARME CONVENCIONAL A ESCALA REGIONAL

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES:
NO UTILIZACIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y PREVENCIÓN DE UNA GUERRA NUCLEAR

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES:
CESACIÓN DE LA CARRERA DE ARMAMENTOS NUCLEARES Y DESARME NUCLEAR

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES:
PREVENCIÓN DE UNA GUERRA NUCLEAR

* A/44/50/Rev.1.

OBSERVANCIA DE LOS ACUERDOS DE LIMITACION DE ARMAMENTOS
Y DE DESARME

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN
LA REGION DEL MEDITERRANEO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

ENFOQUE GLOBAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y
LA SEGURIDAD INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LA
CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL: COMERCIO
Y DESARROLLO

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL: MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL: CIENCIA
Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO

Carta de fecha 11 de julio de 1989 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjuntos los documentos aprobados en la Reunión del Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Bucarest.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 58, 61, 62, 63 d), e), f), j) y m), 66 g), i) y j), 69, 71, 72, 73, 83 b), f) e i) de la lista preliminar.

(Firmado) Petre TĂNĂȘIE
Embajador
Representante Permanente

Anexo ICOMUNICADO DE LA REUNION DEL COMITE POLITICO CONSULTIVO
DE LOS ESTADOS PARTES EN EL TRATADO DE VARSOVIA

El Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua de Varsovia celebró una reunión en Bucarest los días 7 y 8 de julio de 1989.

Participaron en la reunión:

Por la República Popular de Bulgaria: Todor Zhivkov, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, jefe de la delegación; Georgi Atanasov, miembro del Buró Político del Comité Central del PCB, Presidente del Consejo de Ministros de la RPB; Dobri Dzhurov, miembro del Buró Político del Comité Central del PCB, Ministro de Defensa Nacional; Petur Mladenov, miembro del Buró Político del Comité Central del PCB, Ministro de Relaciones Exteriores; Dimiter Stanishev, Secretario del Comité Central del PCB.

Por la República Socialista Checoslovaca: Milos Jakes, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, jefe de la delegación; Gustav Husak, miembro del Presidium del Comité Central del PCC, Presidente de la República Socialista Checoslovaca; Ladislav Adamec, miembro del Presidium del Comité Central del PCC, Primer Ministro de la RSC; Josef Lenart, miembro del Presidium, Secretario del Comité Central del PCC; Jaromir Johanes, Ministro de Relaciones Exteriores de la RSC; Milan Vaclavik, miembro del Comité Central del PCC, Ministro de Defensa Nacional de la RSC.

Por la República Democrática Alemana: Erich Honecker, Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania, Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, jefe de la delegación; Willi Stoph, miembro del Buró Político del Comité Central del PSUA, Presidente del Consejo de Ministros de la RDA; Hermann Axen, miembro del Buró Político, y Secretario del Comité Central del PSUA; Heinz Kessler, miembro del Buró Político del Comité Central del PSUA, Ministro de Defensa Nacional de la RDA; Egon Krenz, miembro del Buró Político, Secretario del Comité Central del PSUA, Vicepresidente del Consejo de Estado de la RDA; Günter Mittag, miembro del Buró Político, Secretario del Comité Central del PSUA, Vicepresidente del Consejo de Estado de la RDA; Oskar Fischer, miembro del Comité Central del PSUA, Ministro de Relaciones Exteriores de la RDA.

Por la República Popular Húngara: Rezső Nyers, Presidente del Partido Obrero Socialista Húngaro, jefe de la delegación; Miklos Nemeth, Presidente del Consejo de Ministros de la RPH; Gyula Horn, Ministro de Relaciones Exteriores de la RPH; Ferenc Karpati, Ministro de Defensa de la RPH.

Por la República Popular Polaca: Wojciech Jaruzelski, Primer Secretario del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco, Presidente del Consejo de Estado de la República Popular Polaca, jefe de la delegación; Miocyslaw Rakowski, miembro del Buró Político del Comité Central del POUP, Presidente del Consejo de Ministros de la RPP; Jozef Czyrek, miembro del Buró Político y Secretario del Comité Central del POUP; Czeslaw Kiszczak, miembro del Buró Político del Comité Central del POUP, Ministro del Interior de la RPP; Florian Siwicki, miembro del Buró Político del Comité Central del POUP, Ministro de Defensa Nacional de la RPP; Tadeusz Olechowski, Ministro de Relaciones Exteriores de la RPP.

Por la República Socialista de Rumania: Nicolae Ceausescu, Secretario General del Partido Comunista Rumano, Presidente de la República Socialista de Rumania, jefe de la delegación; Constantin Dascalescu, miembro del Comité Político Ejecutivo del Comité Central del PCR, Primer Ministro de la República Socialista de Rumania; Ion Stoian, miembro suplente del Comité Político Ejecutivo y Secretario del Comité Central del PCR; Vasile Milea, miembro suplente del Comité Político Ejecutivo del Comité Central del PCR, Ministro de Defensa Nacional de la República Socialista de Rumania; Ioan Totu, miembro suplente del Comité Político Ejecutivo del Comité Central del PCR, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Rumania.

Por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: M. S. Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Soviet Supremo de la URSS, jefe de la delegación; N. I. Ryzhkov, miembro del Buró Político del Comité Central del PCUS, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS; E. A. Shevardnadze, miembro del Buró Político del Comité Central del PCUS, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS; A. N. Yakovlev, miembro del Buró Político, Secretario del Comité Central del PCU; D. T. Yazov, candidato a miembro del Buró Político del Comité Central del PCUS, Ministro de Defensa de la URSS.

En la reunión participaron también el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas conjuntas de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, General de Ejército P. G. Lushev, y el Secretario General del Comité Político Consultivo y Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Rumania, Constantin Oancea.

Los participantes en la reunión intercambiaron opiniones sobre la evolución de la situación internacional y examinaron las principales orientaciones para la acción de los Estados aliados en aras de la consolidación de la paz y la estabilidad en Europa, del desarme y de una cooperación y diálogo internacionales más amplios.

Se subrayó que gracias a la activa política de los países socialistas y a las medidas adoptadas por todos los sectores amantes de la paz y conscientes de la realidad, se producían acontecimientos positivos en las cuestiones internacionales, en la disminución de la tensión y los enfrentamientos, en el aumento de la confianza, en la intensificación del diálogo político y de los contactos entre los Estados en diversos niveles. Ya se han dado los primeros pasos en la esfera del desarme y se ha establecido un mecanismo de control que funciona con eficacia. Los comienzos de las negociaciones de Viena son alentadores. Se ha ampliado la cooperación en las esferas económica, técnica, científica y de los derechos humanos.

Se han alcanzado progresos en el arreglo político de los conflictos regionales. La comunidad internacional está cada vez más dispuesta a la acción conjunta en la esfera de la seguridad y en la solución de los problemas mundiales.

Al mismo tiempo, la situación mundial sigue siendo compleja y contradictoria, ya que los procesos favorables todavía no se han vuelto irreversibles. No se ha detenido la acumulación y modernización de los armamentos. Siguen realizándose ensayos nucleares y actividades para la militarización del espacio ultraterrestre. Con gran dificultad se está derrotando a la concepción del antagonismo y del recurso a la fuerza nacida en los años de la "guerra fría". La estrategia de disuasión nuclear, reiterada en el reciente período de sesiones del Consejo de la OTAN, es un anacronismo peligroso y contrario a los intereses de la seguridad general. Persiste la práctica de la injerencia en los asuntos internos de otros Estados y los intentos de desestabilizarlos, así como la violación de los derechos humanos.

Los participantes en la reunión reiteraron la fidelidad de sus Estados al ideal de librar a la humanidad de la amenaza de la guerra eliminando las armas nucleares y químicas y reduciendo drásticamente los armamentos convencionales. Consideran al desarme como la cuestión cardinal del mundo actual, el factor decisivo para consolidar la paz, la seguridad y la confianza, profundizar la distensión, desarrollar una cooperación internacional amplia y resolver las cuestiones mundiales.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia otorgan importancia primordial a la elaboración de un proceso que abarque a toda Europa en todas las esferas, a la transición a un nuevo nivel de seguridad y cooperación en el continente, a los progresos para construir una Europa unida donde haya paz y cooperación duraderas, un hogar europeo en la diversidad de sus sistemas sociales y estatales, donde se respeten las realidades territoriales y políticas actuales, la inviolabilidad de las fronteras existentes, la soberanía de cada nación y el derecho a decidir libremente su destino. Esta determinación se expresó activamente para contribuir a la aplicación de los acuerdos alcanzados en la reunión de Viena, a fin de fortalecer la paz y la seguridad, y de mejorar la comprensión y cooperación en el continente.

La posición de los Estados aliados acerca de las cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad europea y general, con la puesta en marcha del proceso de desarme, queda expresada en el documento "Por una Europa estable y segura, libre de armas nucleares y químicas, por las reducciones sustanciales de las tropas, los armamentos y gastos militares" aprobado en la reunión.

Los participantes en la reunión estuvieron a favor de establecer las relaciones entre el Tratado de Varsovia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte en una línea de no enfrentamiento y de instituir un diálogo constructivo entre ambas en las esferas política y militar, para que este diálogo se transformara en un factor de seguridad y cooperación en el continente. Además, no se ha modificado la posición fundamental de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, en cuanto a librar a Europa de bloques militares, desmantelar simultáneamente ambas alianzas y eliminar sus organizaciones militares, como primer paso.

Los Estados participantes en la reunión se declararon firmemente a favor de un arreglo pacífico de los conflictos regionales en el Oriente Medio, Africa, Asia y Centroamérica. La vida demuestra que no hay otra alternativa que el provechoso camino de las negociaciones. Ellas contribuirán también en el futuro al arreglo político de las situaciones de crisis en el mundo y a un aumento de la función de las Naciones Unidas a ese respecto.

En este contexto, los Estados Partes en el Tratado de Varsovia se pronunciaron a favor de la convocación sin demoras de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la participación de todas las partes interesadas incluida la OLP, y de una solución general de los problemas en la región sobre la base del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, al establecimiento de un Estado palestino independiente, y del derecho a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados de la región, incluido Israel.

Los participantes en la reunión expresaron su apoyo a los dirigentes de la República del Afganistán, para que haya un arreglo justo de la situación en ese país sobre la base de la reconciliación nacional y para que se establezca un Afganistán unificado, independiente y no alineado, cuyo pueblo pueda decidir su propio destino, sin injerencia exterior alguna.

Al expresar su preocupación en relación con los serios problemas económicos que enfrenta la humanidad, con la creciente separación entre los países desarrollados y en desarrollo, el aumento de la deuda externa y la proporción cada vez mayor de los recursos nacionales destinados a amortizarla, los Estados representados en la reunión se manifestaron a favor de un esfuerzo concertado de todos los países para resolver estos problemas sobre una base equitativa y justa, con la participación activa de las Naciones Unidas, a fin de establecer un nuevo orden económico internacional. En la reunión se subrayó la necesidad de eliminar las restricciones discriminatorias para el aumento de los intercambios comerciales, económicos y técnicos científicos, y el acceso a la tecnología contemporánea. Las relaciones económicas no deben estar limitadas por consideraciones políticas o de otra índole.

Al examinar las cuestiones relativas a la cooperación para la conservación y recuperación del medio ambiente los participantes en la reunión reiteraron la posición expresada por sus países en el documento "Consecuencias de la carrera de armamentos para el medio ambiente natural y otros aspectos de la seguridad ecológica" que la reunión del Comité Político Consultivo hizo suyo en 1988. Se manifestó la voluntad de cooperar activamente con otros países sobre una base multilateral y bilateral para resolver los problemas ecológicos, a fin de contribuir a la aplicación provechosa de los resultados de la reunión celebrada en Sofía el otoño pasado sobre la defensa del medio ambiente, de modo que pueda constituir un importante paso hacia el aumento de la cooperación internacional en esta esfera, así como la preparación de la conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo prevista para 1992.

Subrayando la importante función del Movimiento de los Países No Alineados en la vida internacional, los participantes en la reunión expresaron la esperanza de que la próxima reunión en la cumbre de estos países favorecería la contribución cada vez mayor del movimiento a la solución de los principales problemas de nuestra época, y a aumentar su autoridad e influencia. Los Estados representados en la reunión otorgan gran importancia a la intensificación de sus relaciones en el futuro y a la cooperación con los países no alineados en los asuntos internacionales.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia contribuirán a la utilización más plena del potencial de par de las Naciones Unidas, con participación de todos los países cualquiera que sea su tamaño y sistema social, para la solución de los problemas mundiales. Están a favor de aumentar la eficiencia de las Naciones Unidas y utilizar en forma más amplia las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización. Se subrayó la importancia de que las Naciones Unidas participaran en forma activa en los esfuerzos encaminados a prevenir las crisis internacionales.

Los participantes en la reunión se informaron mutuamente acerca del desarrollo de sus países, de la orientación y los problemas de la construcción socialista, haciendo hincapié en la creciente interdependencia entre las políticas internas y externas. Subrayaron el poder de influencia de las ideas socialistas, la importancia de los cambios en los Estados aliados para mejorar y renovar la sociedad socialista, imprimir un dinamismo permanente al sistema económico y social, desarrollar la democracia, aumentar el bienestar de los pueblos, mejorar la calidad de vida, utilizar mejor las posibilidades de todos los miembros de la sociedad, y garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales. Se parte de la base de que, al no haber modelos universales de socialismo, nadie tiene el monopolio de la verdad. La construcción de la nueva sociedad es un proceso creativo, que se alcanza en cada país de conformidad con sus condiciones, tradiciones y necesidades.

En la reunión se reiteró la aspiración compartida de trabajar en pro de los intereses del socialismo, de mejorar la colaboración de los Estados aliados y de garantizar su seguridad duradera. Se mostró confianza en la capacidad de los Estados socialistas y de las fuerzas dirigentes de la sociedad de resolver los problemas que surgían en su actual etapa de desarrollo. También se subrayó la necesidad de que entre ellos existieran relaciones basadas en la igualdad, la independencia y el derecho de cada uno de elegir su propia línea política, su estrategia y su táctica sin injerencia externa.

Los participantes en la reunión coincidieron en que el Tratado de Varsovia continuaba sirviendo para garantizar la seguridad de todos los Estados participantes y era un factor importante para la paz y la estabilidad en Europa y en todo el mundo.

La acción constructiva de los países aliados, ya sea individual o colectiva, estimula el crecimiento de las relaciones internacionales según principios democráticos, en el espíritu de un nuevo pensamiento político.

En general se favoreció la consolidación de la solidaridad y cooperación de los Estados aliados, el desarrollo ulterior de su colaboración en diversos aspectos sobre la base de la igualdad de derechos y el respeto mutuo para beneficio de los pueblos hermanos y en pro de la paz general.

Se decidió proseguir con los esfuerzos para fortalecer el carácter político del Tratado de Varsovia y mejorar sus mecanismos de colaboración sobre bases democráticas.

Se evaluó como positiva la actividad del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores y el Comité de Ministros de Defensa y se determinaron sus tareas futuras.

El Comité Político Consultivo adoptó una decisión en relación con el informe del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas conjuntas de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia.

La República Socialista de Rumania, como huésped de la reunión, velará por que sus documentos se difundan a otros Estados y organizaciones internacionales.

Se designó Secretario General del Comité Político Consultivo para el próximo período a I. P. Aboimov, representante de la URSS, Viceministro de Relaciones Exteriores.

La reunión se celebró en una atmósfera de amistad y cooperación.

La próxima reunión del Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia se celebrará en Moscú.

Anexo II**POR UNA EUROPA ESTABLE Y SEGURA, LIBRE DE ARMAS NUCLEARES Y QUIMICAS, Y EN PRO DE UNA REDUCCION SUSTANCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, LOS ARMAMENTOS Y LOS GASTOS MILITARES**

Los representantes de alto nivel de la República Democrática Alemana, la República Popular de Bulgaria, la República Popular Húngara, la República Popular Polaca, la República Socialista Checoslovaca, la República Socialista de Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, reunidas en Bucarest los días 7 y 8 de julio de 1989 en una reunión del Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia, habida cuenta de las realidades del mundo contemporáneo y guiados por las aspiraciones de los Estados con miras a garantizar la seguridad duradera en Europa y dar nuevos pasos hacia el desarme y contribuir activamente a que las relaciones internacionales se establezcan sobre nuevas bases que permitan a la humanidad acceder a una nueva fase de desarrollo en un clima de paz y colaboración, declaran lo siguiente:

I

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia consideran que consolidar la paz, liberar a la humanidad de la amenaza de la guerra y establecer una colaboración internacional amplia y mutuamente ventajosa son los objetivos supremos de su política exterior. Asimismo están dispuestos a aportar en el futuro todo tipo de colaboración para garantizar la seguridad igual para todos.

Los Estados representados en la reunión reafirman su determinación a esforzarse al máximo por lograr nuevos acuerdos sobre desarme, como parte de un proceso continuo e irreversible. Asimismo se pronuncian a favor de la erradicación del subdesarrollo y del establecimiento de un nuevo orden económico internacional y en pro de solucionar sin demora los problemas ecológicos y otros problemas mundiales.

El arreglo de las cuestiones de las que depende la supervivencia de la humanidad y el progreso de la civilización exigen esfuerzos mancomunados y la participación activa de todos los países y pueblos. En este contexto, los Estados representados en la reunión destacan la necesidad de que las Naciones Unidas desempeñen un papel cada vez mayor y, a tal fin, reafirman su determinación a contribuir por todos los medios a su alcance.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia abogan firmemente por el mantenimiento de la seguridad por medios políticos y no militares; el imperio del derecho internacional en las relaciones entre los Estados; el mantenimiento de relaciones normales y el desarrollo de la colaboración entre los Estados, independientemente de sus sistemas sociopolíticos; la renuncia a la política de confrontación y fomento del odio y su reemplazo por una política de colaboración, comprensión, confianza mutua y buena vecindad, tomando en cuenta los intereses de todos los Estados y pueblos, y la colaboración en la esfera de los derechos humanos y el humanitarismo, habida cuenta de las obligaciones contraídas por los Estados.

La promoción de una política de seguridad, comprensión mutua y colaboración entre los Estados exige la observancia estricta de la independencia y soberanía nacionales, la igualdad de derechos de todos los Estados, la igualdad de derechos entre los pueblos y el derecho de cada pueblo a la libre determinación, a elegir libremente su vía de desarrollo sociopolítico; la no injerencia en los asuntos internos; la renuncia incondicional al uso y la amenaza del uso de la fuerza, cualquiera que fuese la forma; el arreglo de todas las controversias entre los Estados exclusivamente por medios pacíficos; la estricta observancia de las realidades territoriales y políticas, de la inviolabilidad de las fronteras existentes y de la integridad territorial de los Estados; el logro en cada país de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma, religión o nacionalidad; el desarrollo de la cooperación entre los Estados en diversas esferas sobre la base del mutuo beneficio; la observancia de los compromisos contraídos de conformidad con el derecho internacional; la observancia de todos los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, de los principios del Acta Final de Helsinki y de las demás normas generalmente aceptadas de las relaciones internacionales.

En el contexto de la creciente interdependencia que existe en el mundo contemporáneo, la aplicación de todos estos principios y disposiciones contribuirá al respeto de todos los valores humanos y las normas de conducta en las relaciones internacionales.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia están dispuestos a establecer y ampliar el diálogo con todos los Estados, y a colaborar constructivamente al arreglo de las cuestiones con que se enfrentan Europa y el mundo. Este diálogo y esta colaboración son particularmente necesarios en la importante coyuntura actual de la situación internacional.

II

Habida cuenta que la eliminación del peligro de una guerra nuclear y convencional y el establecimiento de la seguridad internacional constituyen un prerequisite objetivo para la supervivencia y el progreso de la humanidad, los Estados Partes en el Tratado de Varsovia consideran que la principal tarea del mundo contemporáneo es detener la carrera de armamentos y lograr el desarme.

La comprensión cada vez más amplia de los gobiernos y los pueblos de sus intereses comunes de seguridad ha permitido que se den los primeros pasos hacia la reducción de la confrontación militar. Ha cobrado forma la posibilidad de sustituir la insensata y peligrosa rivalidad militar por la colaboración pacífica entre los Estados. En este marco, los participantes en la reunión destacaron la importancia especial que reviste el Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance, cuya aplicación marcó el comienzo del desmantelamiento del armamento nuclear, así como el espíritu de trabajo que recientemente se ha puesto de manifiesto en algunos foros de desarme.

Ahora bien, aún no se ha registrado un giro radical en las cuestiones de desarme. Pese a que ambas alianzas reconocen la inadmisibilidad de una nueva guerra, el nivel de tensión militar sigue siendo extremadamente elevado y peligroso. Los esfuerzos de la OTAN por perpetuar la política de fuerza y continuar con la estrategia de disuasión nuclear son motivo de preocupación.

Los Estados miembros del Tratado de Varsovia consideran que en estas circunstancias todos los países y fuerzas realistas y amantes de la paz deben tomar medidas resueltas. Partiendo de la necesidad de un enfoque mundial para abordar las cuestiones relacionadas con la seguridad, los Estados Partes en el Tratado de Varsovia abogan por garantizar la seguridad mediante el mantenimiento del equilibrio militar a un nivel aún más bajo, que sea suficiente para la defensa pero que no permita la posibilidad de un ataque por sorpresa o acciones ofensivas en gran escala. El objetivo de los Estados participantes es reducir los armamentos hasta eliminar completamente el riesgo de que estalle una guerra. Este objetivo sólo puede lograrse mediante esfuerzos concertados y la consolidación de las vías políticas, y no militares, que garanticen la seguridad y la estabilidad.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia están dispuestos a seguir contribuyendo, junto con todos los países interesados, a concertar acuerdos que conduzcan a la reducción gradual y a la total eliminación de las armas nucleares, la prohibición y destrucción de las armas químicas, drásticas reducciones de las fuerzas armadas convencionales, la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre, la reducción gradual de la producción militar y la reducción sustancial de los gastos militares. Asimismo parten del hecho de que las medidas de desarme deben garantizar seguridad para todos los Estados con pleno respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de cada Estado dentro de las fronteras existentes, y excluyen la posibilidad del uso o la amenaza de la fuerza en las relaciones entre los Estados.

A la vez que acogen con satisfacción la reanudación de las conversaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre las principales cuestiones relacionadas con el desarme, los Estados aliados manifiestan la esperanza de que esas conversaciones produzcan cuanto antes resultados tangibles.

Dichos Estados consideran que uno de los objetivos prioritarios debería ser la concertación del Tratado sobre una reducción del 50% de los armamentos estratégicos ofensivos de la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, en cumplimiento del Tratado sobre misiles antibalísticos, en su texto firmado en 1972.

Los Estados representados en la reunión abogan por la cesación inmediata de los ensayos de armas nucleares y el examen a fondo de este problema al nivel multilateral incluida, a saber, la Conferencia de Desarme en Ginebra. Los Estados propugnan que se finalicen sin demora los protocolos sobre la verificación de los acuerdos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América de 1974 y 1976 y que entren en vigor, como paso hacia el logro del objetivo final, la prohibición de todos los ensayos con armas nucleares. Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia apoyan la idea de que el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua,

concertado en Moscú en 1963, se extienda también a los ensayos subterráneos como forma de resolver urgentemente la cuestión de una prohibición completa de los ensayos nucleares.

Siguen teniendo suma importancia los objetivos de detener, y a la larga eliminar, la producción de material fisionable para la fabricación de armas así como prevenir la proliferación de las armas nucleares y la tecnología de misiles para fines militares. Una tarea fundamental es garantizar la protección de los proyectos nucleares con fines pacíficos contra cualquier ataque.

Los participantes en la reunión manifiestan su inquietud con respecto al peligro que representa para la paz y la seguridad internacionales el uso de armas químicas mientras éstas subsistan y se expandan, y proponen que se tomen medidas eficaces para eliminar dicho peligro. Los participantes instan a que se elabore a la mayor brevedad una convención universal sobre la prohibición general y completa de las armas químicas y la destrucción de los arsenales existentes.

El aspecto clave de la seguridad y la estabilidad en Europa es la reducción de las fuerzas armadas y el armamento convencional, la limitación y la eliminación definitiva de las armas nucleares tácticas y el fomento de la confianza en el continente.

El objetivo inmediato de las negociaciones sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa es llegar a un acuerdo, en una primera fase, sobre límites colectivos, iguales para los países de la OTAN y para los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, y sobre las tropas y los principales tipos de armas en Europa y en diversas regiones del continente. Los nuevos límites deberían ser sensiblemente más bajos que los niveles inferiores que actualmente tenga cualquiera de las partes. Las propuestas presentadas en Viena por los países socialistas aliados estipulan la reducción sustancial mutua de las fuerza armadas y los armamentos, lo que posibilitará la eliminación de los desequilibrios existentes en el armamento convencional. Las reducciones de tropas y armamentos deberán llevarse a cabo bajo estricto control internacional.

En el curso de la reunión se señaló que las otras propuestas relativas a las fuerzas armadas convencionales en Europa, planteadas en la reciente reunión en la cumbre del Consejo de la OTAN, satisficieran a medias la posición de los países socialistas aliados. Los participantes en la reunión esperan que se pormenoricen estas propuestas y se presenten en las negociaciones de Viena lo antes posible. Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia reiteraron su determinación a hacer todo lo que estuviese a su alcance para que las conversaciones de Viena arrojaran resultados positivos sin dilación. Se expresó la opinión de que las negociaciones se encontraban en una fase tal que ya para 1990 tal vez se lograran los primeros acuerdos, siempre que todos abordaran la cuestión con un enfoque constructivo. Se confiará a los expertos la elaboración urgente de propuestas idóneas.

Las medidas concretas adoptadas por los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, de conformidad con su doctrina defensiva, de reducir unilateralmente las fuerzas armadas y los armamentos y de garantizar su estructura no ofensiva, así como reducir su producción de armamentos y de gastos militares, están encaminadas a

crear las condiciones materiales y políticas que permitan garantizar la continuación estable del proceso de limitación de armas y la declinación del nivel de confrontación militar.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia exhortan a los países de la OTAN a que tomen medidas similares respecto de sus tropas y armamentos y de sus gastos y actividades militares.

Los participantes en la reunión abogaron por la aplicación de los acuerdos de Estocolmo, la adopción - como parte de las negociaciones sobre medidas de seguridad y fomento de la confianza en Europa entre los 35 Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa - de nuevas medidas encaminadas a desarrollarlos, y la extensión de las medidas de notificación, observación y limitación a todas las actividades militares de los Estados, incluidas las maniobras de sus fuerzas navales y aéreas.

La creación de un centro para disminuir la amenaza militar e impedir los ataques por sorpresa en Europa, y cuyas funciones fuesen de información y consulta, podría contribuir extraordinariamente al fomento de la seguridad y la confianza con miras a una mayor estabilidad en el continente.

Las demás propuestas presentadas por los Estados miembros del Tratado de Varsovia durante las negociaciones también están encaminadas al fomento de la seguridad y de la confianza.

Una medida de suma importancia, que podría situar el proceso del desarme y el fomento de la seguridad en Europa en un plano cualitativamente distinto, sería la convocación de una reunión de los Jefes de Estado de los 35 países participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa para examinar los resultados conseguidos en estas esferas en el continente y trazar los objetivos futuros.

Los Estados socialistas aliados consideran que el examen de las doctrinas militares, su carácter, sus aspectos políticos, militares y técnicos, así como su evolución futura, también contribuiría a la formulación de concepciones y doctrinas militares sobre principios estrictamente defensivos.

La estabilidad y la seguridad en Europa no pueden asegurarse plenamente a menos que se resuelva la cuestión de las armas nucleares tácticas. Además, a medida que se reduzcan los armamentos convencionales, inevitablemente aumentará el efecto desestabilizador de las armas nucleares tácticas. En este sentido, los planes de la OTAN de modernizar sus armas nucleares tácticas son motivo de gran preocupación. Con respecto a ciertos cambios en la posición adoptada por los países de la OTAN en relación con las conversaciones sobre armas nucleares tácticas en Europa, los Estados miembros del Tratado de Varsovia exhortan a esos países a que resuelvan las cuestiones de los armamentos nucleares tácticos no mediante la modernización de dichos armamentos sino mediante la negociación de una reducción gradual. Los países del Tratado de Varsovia reiteran la propuesta que ya han formulado en este respecto.

Los participantes en la reunión expresaron su apoyo a la iniciativa de la Unión Soviética de proceder a nuevas reducciones unilaterales de los misiles nucleares tácticos estacionados en Europa siempre que los Estados miembros de la OTAN estén dispuestos a iniciar negociaciones sobre armas nucleares tácticas.

Los participantes en la reunión también acogieron con beneplácito la decisión unilateral de la Unión Soviética de retirar este año del territorio de los Estados socialistas aliados 500 ojivas de misiles nucleares tácticos, así como su declaración de que está dispuesta a retirar todas las ojivas nucleares estacionadas en el territorio de sus aliados entre 1989 y 1991 siempre que los Estados Unidos adopten una medida análoga.

Los Estados miembros del Tratado de Varsovia están convencidos de que la gradual reducción y la eventual eliminación de armas nucleares tácticas en Europa, junto con importantes reducciones de las fuerzas y los armamentos convencionales, constituirán un medio eficiente de aminorar el peligro de guerra y fortalecer la confianza mutua.

Para garantizar la seguridad y la estabilidad a un nivel cada vez menor del equilibrio de fuerzas militares, debe tenerse en cuenta la función que desempeñan las armadas y sus armamentos, así como su actividad militar, elementos que pueden tener una influencia desestabilizadora sobre la situación y poner en peligro la seguridad de Europa y de otras regiones. Los participantes en la reunión apoyan la intensificación del diálogo sobre esos problemas y estiman que deben iniciarse negociaciones por separado entre los Estados interesados y, en primer lugar, entre los grandes Estados marítimos, con el fin de analizar dichos problemas.

En la reunión se destacó que la reducción de los gastos militares permite volcar esas economías al desarrollo social y económico. En este respecto, reviste especial importancia la solución efectiva de la cuestión de encauzar los recursos utilizados hasta la fecha para la producción militar hacia fines económicos y sociales. Este problema podría convertirse en objeto de consultas entre los Estados, incluso a nivel de las Naciones Unidas.

Se destacó además la importancia de las iniciativas conjuntas e individuales que pueden ayudar a resolver las cuestiones de seguridad en diversas regiones del continente, en particular: la creación de una zona libre de armas nucleares y químicas en los Balcanes; la creación de un corredor desnuclearizado y de una zona libre de armas químicas en Europa central; la reducción de armamentos y el fomento de la confianza en Europa central; la creación de una zona de confianza, colaboración y relaciones de buena vecindad en las líneas de contacto entre los Estados de las dos alianzas; la transformación del Mediterráneo en zona de paz y colaboración y una reducción a fondo del nivel de tensión militar en Europa septentrional. Se expresó apoyo a las medidas prácticas adoptadas a nivel multilateral y bilateral para el logro de estas iniciativas.

Los países miembros del Tratado de Varsovia consideran que las medidas de desarme deben sustentarse en medidas adecuadas para asegurar un control estricto y eficaz. Están dispuestos a participar en el logro de acuerdos encaminados a crear un sistema general de fiscalización del desarme. En este marco, las Naciones Unidas desempeñarían una función positiva.

Los Estados miembros del Tratado de Varsovia reiteran su llamamiento a los países de la OTAN para que utilicen la oportunidad que surge actualmente para superar del todo las consecuencias de la "guerra fría" en Europa y en todo el mundo. Reafirman su posición de principio en favor de desmantelar las dos alianzas militares y políticas.

III

El objetivo de estabilidad y seguridad en Europa, de la afirmación de nuevas relaciones en el continente sobre la base de la superación del enfrentamiento y del fortalecimiento de la confianza y la buena vecindad continúan orientando los esfuerzos de los Estados miembros del Tratado de Varsovia. Dichos Estados se pronuncian por el desarrollo de una colaboración amplia y mutuamente ventajosa en diversas esferas y por la participación de todos los países y todos los pueblos en la solución de los apremiantes problemas del continente. El proceso paneuropeo sigue siendo un elemento básico de la construcción de una nueva Europa.

Al declarar su firme intención de contribuir por todos los medios al fortalecimiento del proceso de Helsinki, los participantes en la reunión se basan en la idea de que, en la construcción de una Europa de paz y colaboración, debe tomarse en cuenta todo lo que se ha logrado en el continente a lo largo de los siglos y en los últimos decenios. La diferencia entre Estados o grupos de Estados no deben impedir la comprensión y cooperación mutuas. Por el contrario, la diversidad de experiencias de los pueblos europeos puede ser fuente de enriquecimiento mutuo. En este sentido, es importante que los procesos que tienen lugar en diversas partes del continente coadyuven al desarrollo de relaciones entre Estados tanto en un plano bilateral como multilateral y paneuropeo.

Los Estados que participan en la reunión conceden gran importancia a la promoción de la colaboración económica y técnico-científica mutuamente ventajosa entre los países de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Esta colaboración puede ofrecer a cada país la oportunidad de aprovechar en forma eficaz sus recursos materiales y humanos y las posibilidades que ofrece la división internacional del trabajo para su desarrollo socioeconómico. Esto requiere que se eliminen los obstáculos y restricciones que impiden intercambios más amplios en las esferas comercial, científica, técnica y de la producción, y que se asegure el proceso mutuo a los adelantos contemporáneos de la tecnología.

El desarrollo y la intensificación de la colaboración multilateral y bilateral en Europa para la solución de los urgentes problemas ecológicos es una cuestión que adquiere cada vez mayor actualidad. Europa bien puede dar un ejemplo en este sentido.

Un elemento integral de la ampliación de la cooperación en Europa es la colaboración más amplia en las cuestiones humanitarias, el fomento de las relaciones humanas y el desarrollo de la colaboración en los intercambios de información y en las corrientes de información, así como en las esferas de la cultura y la educación.

Al propio tiempo, el afianzamiento de la paz y la colaboración en Europa exige que cada país logre el disfrute de todos los derechos humanos y libertades fundamentales consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los pactos internacionales de derechos económicos, sociales, civiles y políticos, el Acta Final de Helsinki y otros documentos de las Naciones Unidas y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Los Estados miembros del Tratado de Varsovia se pronuncian por el pleno logro, en su relación de interdependencia, de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de otro tipo.

El fortalecimiento de la paz y la seguridad en Europa contribuirá a resolver muchos de los graves problemas sociales a que hacen frente los pueblos del continente y asegurará el derecho a la vida y al trabajo.

Los participantes en la reunión destacan que debe darse una respuesta enérgica a toda manifestación de revanchismo y chauvinismo y a toda forma de sembrar el odio entre los pueblos. Comparten la preocupación de la opinión pública de los países de Europa occidental en relación con las manifestaciones neofascistas que han ocurrido en dichos países.

Los países socialistas aliados conceden primordial importancia al afianzamiento de la estabilidad militar, política y territorial en Europa. Se basan en el hecho de que cada pueblo determina la suerte de su país y tiene el derecho de elegir su sistema sociopolítico y económico, esto es, la estructura estatal que considere adecuada. No puede haber modelos únicos para la organización de la sociedad.

El concepto de estabilidad entraña la renuncia a la confrontación y a la política de fuerza y el rechazo de la injerencia directa o indirecta en los asuntos internos de los Estados. Ningún país tiene el derecho de dirigir los acontecimientos en otro país ni de asumir la posición de juez o de árbitro.

IV

La República Popular de Bulgaria, la República Socialista Checoslovaca, la República Democrática Alemana, la República Popular Húngara, la República Popular Polaca, la República Socialista de Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas están dispuestas a desarrollar su colaboración con los otros Estados que participan en el proceso paneuropeo, y con todos los Estados interesados, para lograr acuerdos sobre profundas reducciones de armamentos y sobre desarme, el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad en Europa, la transición de la confrontación a la colaboración en las relaciones entre los Estados y la construcción de una Europa de paz duradera, buena vecindad y colaboración. Adoptarán una actitud receptiva y apoyarán toda medida o propuesta constructiva al respecto.

Por la República Popular de Bulgaria

TODOR ZHIVKOV
Secretario General del Comité Central del
Partido Comunista Búlgaro
Presidente del Consejo de Estado de la
República Popular de Bulgaria

Por la República Socialista Checoslovaca

MILOS JAKES
Secretario General del Comité Central del
Partido Comunista de Checoslovaquia

Por la República Democrática Alemana

ERICH HONECKER
Secretario General del Comité Central del
Partido Socialista Unificado de Alemania
Presidente del Consejo de Estado de la
República Democrática Alemana

Por la República Popular Húngara

REZSO NYERS
Presidente del Partido Obrero Socialista Húngaro

Por la República Popular Polaca

WOJCIECH JARUZELSKI
Primer Secretario del Comité Central del
Partido Obrero Unificado Polaco
Presidente del Consejo de Estado de la
República Popular Polaca

Por la República Socialista de Rumania

NICOLAE CEAUSESCU
Secretario General del Partido Comunista Rumano
Presidente de la República Socialista de Rumania

Por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

MIJAIL SERGEYEVICH GORBACHEV
Secretario General del Comité Central del
Partido Comunista de la Unión Soviética
Presidente del Soviet Supremo de la Unión de
Repúblicas Socialistas Soviéticas

Bucarest, 8 de julio de 1989
